

SANTIAGO, 19 ENERO 2023

RESOLUCION Nº 0124 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta Nº0750 de 2017; la Resolución Exenta Nº02033 de 2020; el memorándum Nº 1 de fecha 04 de enero de 2023 del Director de Magíster en Biométrica, y; el Memorándum Nº9 de fecha 09 de enero de 2023 de la Vicerrectora de Investigación y Postgrado.

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Exenta Nº0750 de 2017, que aprueba el Reglamento General de Postgrado de la Universidad Tecnológica Metropolitana, dispone entre otros asuntos, la creación de los programas de Postgrado, así como de igual manera la estructura y el Funcionamiento de dichos Programas.

2. Que acorde al reglamento señalado, mediante la Resolución Exenta Nº02033 de 02 de octubre de 2020 se aprobó el programa de Magister en Biomatemática.

3. Que, mediante memorándum Nº 1 de fecha 04 de enero de 2023, el Director de Magíster en Biomatemática informó a la Directora de Escuela de Postgrado que, en reunión ordinaria del Claustro Académico del programa de Magíster en Biomatemática, tal como estipula el artículo 49 de su reglamento interno, los integrantes han designado como nuevo director del programa al académico Dr. Manuel Arenas Carmona.

4. Que, conforme a lo que manifiesta el referido memorándum, en la misma reunión se procedió a la conformación de los profesores del claustro, colaboradores y visitantes del programa, considerado las exigencias de la Comisión Nacional de Acreditación.

5. Que, así las cosas, mediante memorándum Nº 9 de fecha 09 de enero de 2023, la Vicerrectora de Investigación y Postgrado solicita la emisión de la respectiva resolución que apruebe tanto el nuevo claustro como el nuevo director del programa.

RESUELVO

I. Apruébese la conformación del claustro académico del Magister en Biomatemática de la Universidad Tecnológica Metropolitana, conformado por los siguientes miembros:

1. Dr. Manuel Arenas Carmona.
2. Dra. Carola Bahamondes Donoso.

- 
- 3. Dr. Humberto Brito Santana.
 - 4. Jorge González Camus.
 - 5. Dr. Fernando Huancas Suárez.
 - 6. Dra. Fabio Lima Sa Makiyama Lopes.
 - 7. PhD. Marcelo Rivas Astroza.
 - 8. Dr. Daniel Sepúlveda Oenhninger.
 - 9. Dr. Wladimir Silva Vera.
 - 10. Tomás Velos González
 - 11. Francisco Vielma Leal

II. Desígnese al Dr. Manuel Arenas Carmona como Director del Programa del Magister en Biomatemática de la Universidad Tecnológica

Regístrese y comuníquese

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2023.01.23 18:23:10 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS

DISTRIBUCIÓN:
RECTORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO
DIRECCIÓN JURÍDICA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE
Programa del Magíster en Biomatemática
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DIRECCIÓN ESCUELA DE POSTGRADO
CONTRALORÍA INTERNA
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
.....
DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

PCT
PCT/VBT